

*Los usos de Sarmiento y su Facundo.  
El estudio de un caso: Joaquín V. González (1888-1912)*

HERNÁN G. FERNANDEZ<sup>1</sup>

*Resumen:*

La propuesta de este trabajo consiste en explorar los usos y apropiaciones efectuadas por Joaquín González en torno a Sarmiento y sus obras dentro del periodo conocido, historiográficamente, como orden conservador. Indagando en la manera en que el riojano apeló al legado sarmientino para exhibir las principales problemáticas del país entre fines del siglo XIX y comienzos del XX, me propongo demostrar que, al contrario de lo señalado por la tradición de lectura precedente, el *Facundo* fue uno de los tantos títulos consultados por los lectores póstumos de Sarmiento y no el principal. Mediante tal clave de lectura pretendo analizar algunas de las diversas intervenciones realizadas por González a través de distintos escritos, operaciones por las cuales se puede comprender la dinámica del periodo *conservador*, momento clave de la historia política argentina.

*Palabras claves:*

Sarmiento-*Facundo*-Joaquín González-usos

*Abstract:*

*The proposal of this work consists of exploring the uses and appropriations made by Joaquín González around Sarmiento and his works within the period known, historiographically, as a conservative order. Investigating the way to appeal by the Rioja to Sarmientino legacy to exhibit the*

<sup>1</sup> Universidad Nacional de San Juan-CONICET.

*main problems of the country between the end of the 19th century and the beginning of the 20th, I propose to show that, contrary to what was indicated by the preceding reading tradition, Facundo was one of the many titles consulted by Sarmiento's posthumous readers and not the main one. By means of this reading key I intend to analyze some of the various interventions made by González through different writings, operations by which the dynamics of the conservative period can be understood, a key moment in Argentine political history.*

Keywords:

*Sarmiento-Facundo-Joaquín González-uses*

### 1. Introducción

Desde hace tiempo, mi campo de estudios son los usos póstumos de la figura de Sarmiento y sus obras. Particularmente me interesa indagar el legado sarmientino partiendo de una problemática central: la identificación del sanjuanino con el *Facundo*. Para algunos investigadores, el *Facundo* siempre constituyó la principal publicación sarmientina<sup>2</sup>. Sin embargo, según busco demostrar, semejante apreciación deja de lado las múltiples apelaciones desarrolladas por diversos actores políticos, a otros títulos del autor —como *Recuerdos de provincia* o *Conflictos y armonías de las razas en América*—.

En pocas palabras, la canonización de un escrito particular obstruye el avance sobre las variadas lecturas concretadas en torno a las obras de Sarmiento. De esta manera, la tensión dentro de lo discursivo y lo coyuntural pierde los matices inherentes a todo entramado histórico. A partir de dicho panorama, mi trabajo apunta a recuperar las disímiles maneras en que fueron utilizados los textos sarmientinos tomando el caso de Joaquín V. González, figura clave del denominado orden conservador entre 1889 y 1912. No obstante, antes de abordar el tema específico, requiero detenerme brevemente en precisiones teórico-metodológicas.

<sup>2</sup> Dentro de este grupo se puede mencionar a: OSCAR TERÁN, *Para leer el Facundo: civilización y barbarie: cultura de fricción*, Buenos Aires, Capital Intelectual, 2007; DIANA SORENSEN, *El Facundo y la construcción de la cultura argentina*, Rosario, Beatriz Viterbo, 2012.

¿Qué significa hablar de usos del pasado? Podría sintetizarse en la recurrencia a personas o sucesos históricos con el objetivo de fundamentar acciones en el presente. La utilización del pasado, siguiendo a Cattaruzza, tiene al menos dos características principales. En primer lugar, “es que siempre se trata de una competencia y un debate entre varias lecturas de la historia”<sup>3</sup>. La segunda, de notable impronta freudiana, sostiene “que esos debates tienen un objeto declamado, y ciertamente auténtico, constituido por las imágenes del pasado, y otro implícito, tan auténtico como el anterior, que se define en el presente y está asociado a los conflictos políticos-sociales del momento”<sup>4</sup>.

Incluso, y continuando con los lineamientos freudianos, emerge otra herramienta de análisis: la apropiación, operación por la cual la persona se identifica con una situación particular ajena a la propia experiencia. Empero, esa identificación “no es una simple imitación, sino una apropiación basada en la misma causa etiológica, expresa una equivalencia y se refiere a una comunidad que permanece en lo inconsciente”<sup>5</sup>. ¿De qué manera sirve esta noción de apropiación para el análisis del discurso?

En parte permite develar cómo, en determinadas circunstancias, los usos del pasado no solo implican frecuentar figuras o situaciones históricas, sino que para efectuar tal intervención también es indispensable asociar la coyuntura (experiencia) actual con la pasada. Así, por ejemplo, en el caso de González, si requiere de Sarmiento para tratar las problemáticas educativas es porque, según entiende el pensador, pervivían en su presente condicionantes de los tiempos donde actuó el sanjuanino.

Por último, vale aclarar, al indagar los usos y apropiaciones principalmente busco recuperar la dimensión performativa del lenguaje. Esto es, poner en valor al texto como elemento de acción dentro de la realidad circundante. De tal forma, en el caso de González cuando escribe, además de dar a conocer su pensamiento, su intención consiste en participar activamente dentro del medio donde está inserto. Pero, ¿por qué seleccionar a Joaquín González para desarrollar la temática?

La opción de tomar los usos de Sarmiento desde González responde

<sup>3</sup> ALEJANDRO CATTARUZZA, *Los usos del pasado*, Buenos Aires, Sudamericana, 2007, p. 19.

<sup>4</sup> ALEJANDRO CATTARUZZA, *Los usos del pasado...*, p. 19.

<sup>5</sup> SIGMUND FREUD, *La interpretación de los sueños. I*, La Plata, Terramar, 2017, p. 165.

a la trascendencia que tuvo dentro del llamado orden conservador (1880-1916), marco donde desempeñó múltiples funciones políticas y educativas<sup>6</sup>. Incluso, con el fin de reparar en diversas problemáticas argentinas, el personaje en cuestión publicó textos atinentes a la política, el derecho, la educación, la literatura, la historia, etc.<sup>7</sup>. Por otra parte, es preciso destacar, un análisis según los planteos señalados resulta necesario debido a que la precedente tradición de estudios en torno al riojano no ahondó en la temática<sup>8</sup>.

Para finalizar, cabe explicar que el marco temporal de exploración se constriñe a los años 1889 y 1912 por ser fechas en las que, respectivamente, comienzan los usos póstumos del legado sarmientino y el arco político aprueba la ley electoral destinada a dar por concluida la hegemonía *conservadora*. Con el objetivo de brindar una exposición lo más clara posible, en primer lugar referiré a las características generales del *orden conservador* y el posicionamiento de Joaquín González ante esa coyuntura.

## 2. Joaquín González y el orden conservador

<sup>6</sup> En su vasta trayectoria, González ocupó los cargos de: docente, gobernador de La Rioja, diputado, ministro del interior, ministro de justicia e instrucción pública, presidente (rector) de la Universidad de La Plata, etc.

<sup>7</sup> No obstante, en mi trabajo las producciones literarias no serán empleadas como fuentes principales por el hecho de ser escritos donde el autor no tiene la necesidad de frecuentar a Sarmiento para el desarrollo del relato. Dentro de este tipo de publicaciones realizadas Joaquín González, se pueden mencionar: *Mis montañas* (1893), *Cuentos* (1894), *Historias* (1900), entre otros.

<sup>8</sup> Es preciso subrayar que existe una rica tradición de lectura sobre la vida y obra de Joaquín González, sin embargo en esas producciones no se abordó el tema de los usos de Sarmiento por parte del riojano. Para mi trabajo principalmente consulté: DARÍO ROLDÁN, *Joaquín V. González, a propósito del pensamiento político-liberal (1880-1920)*, Buenos Aires, CEDAL, 1993; HERMINIA SOLARI, “Joaquín V. González: algunas consideraciones alrededor de la idea de Nación”, *Cuyo. Anuario de Filosofía Argentina y Americana*, n. 13, 1996; OSCAR TERÁN, *Historia de las ideas en la Argentina*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2008; ALEJANDRO HERRERO, “Joaquín V. González y sus libros. Sus intervenciones en el espacio científico-académico, literario y del sistema de instrucción pública”, *Estudios de Filosofía Práctica e Historia de las Ideas*, n 19, 2017; HORACIO CRESPO, “Tradición, historia y republicanism: el proyecto cultural de Joaquín V. González”, C. ALTAMIRANO, A. GORELIK, *La Argentina como problema*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2018.

Desde 1880 inicia en Argentina el orden conservador, etapa extendida hasta 1916 cuando, luego de la reforma electoral de 1912, la oligarquía perdería las elecciones nacionales frente al radicalismo. El periodo conservador se caracterizó, entre otras cuestiones, por la configuración y consolidación de un círculo dirigente a escala nacional –el Partido Autonomista Nacional–, el masivo arribo de inmigrantes, el avance del Estado en materia social –por ejemplo, las sanciones de las leyes de educación común y de registro civil–, etc.; todo coronado con la fachada del éxito económico –fruto del desarrollo agroexportador–.

Ahora, políticamente, ese orden terminó de diagramarse con la instauración del modelo alberdiano de república posible. Esto significaba que cierto grupo –los notables– gobernaba mientras la mayoría de la población –el habitante productor– debía abocarse principalmente a trabajar. No obstante, la república posible representaba un estadio hacia la república verdadera, donde el habitante pasaba a convertirse en ciudadano, con los consiguientes derechos y obligaciones políticas, superando así el gobierno en pocas manos. Si en primera instancia la república del habitante dio positivos resultados para la elite dirigente, las consecuencias negativas de la marginación política no tardarían en fluir.

En el plano político, principalmente la Unión Cívica Radical ejercía activamente reclamos<sup>9</sup> en busca de garantizar el correcto funcionamiento de las instituciones democráticas, particularmente en lo atinente a asuntos electorales. Además por entonces, a raíz de la amplia ola inmigratoria, comenzaba a gestarse el movimiento obrero para exigir, mediante huelgas y otros medios de acción, mejoras laborales y en las condiciones de vida. De tal modo emergía la cuestión social frente a gobernantes cuya primera opción fue reprimir, porque interpretaban que la falla residía en la presencia de los indeseables extranjeros y no en el sistema.

Para González, parte de dichos conflictos emanaba de los vicios del orden conservador que vedaba la integración de las mayorías y, de ese modo, provocaba la deslegitimación de las autoridades gubernamentales. El diagnóstico del riojano tomaba diversas aristas. Una de ellas era la problemática subyacente en la ausencia de ciudadanos argentinos comprometidos con

<sup>9</sup> Vale recordar que los miembros de UCR llevaron adelante levantamientos armados en 1893 y 1905.

la patria y, contrariamente, el predominio del habitante productor, preocupado por enriquecerse, pero sin estar “dispuesto a defender a las autoridades constituidas en gobierno ni a la nación cuando éstos se encuentren amenazados”<sup>10</sup>.

A su vez, a diferencia de la mayoría de los notables, González procuró evitar la represión ante los reclamos sociales. Según entendía, la conflictividad con el proletariado significaba una ineluctable consecuencia del desarrollo económico. Por ello, paradójicamente, para el riojano la crisis tenía connotaciones positivas, pues “el conflicto era una expresión más de la modernidad de la estructura de la Argentina alcanzada en muy poco tiempo”<sup>11</sup>. Partiendo de semejante perspectiva, el autor de *Mis montañas* proponía atender los reclamos obreros, de allí su presentación del proyecto de Código Nacional de Trabajo<sup>12</sup>.

Por último, cabe mencionar el divorcio entre política y sociedad. Las prácticas electorales viciadas y el escaso interés de la elite dirigente por ampliar la participación ciudadana en las políticas de gobierno generaban la deslegitimación de las autoridades. En base a esa situación, para los reformistas como González “El cierre de la brecha entre sociedad y política se convirtió en el objetivo último de las reformas electorales de 1902 y 1912, a través de la implantación de la *verdad del sufragio*”<sup>13</sup>. De tal manera la cuestión electoral adquiriría relevancia impostergable para nuestro personaje.

Precisamente, partiendo del panorama reseñado, las producciones escritas del riojano estuvieron atravesadas por el interés central de “resolver los problemas de las autoridades constituidas en gobierno”<sup>14</sup>. En ese es-

<sup>10</sup> ALEJANDRO HERRERO, “Joaquín V. González y sus libros...”, p. 2.

<sup>11</sup> DARÍO ROLDÁN, *Joaquín V. González...*, p. 77.

<sup>12</sup> JUAN SURIANO, “El Estado argentino frente a los trabajadores urbanos: política social y represión, 1880-1890”, J. SURIANO (comp.), *La cuestión social en Argentina. 1870-1943*, Buenos Aires, La Colmena, 2000, p. 110.

<sup>13</sup> LUCIANO DI PRIVITELLIO, “Las elecciones entre dos reformas: 1900-1955”, H. SABATO, M. TERNAVASIO, L. DI PRIVITELLIO, A. PERSELLO, *Historia de las elecciones en la Argentina 1805-2011*, Buenos Aires, Planeta, 2011, p. 139. Según veremos en las páginas que siguen, González fue impulsor de la primera reforma electoral durante el siglo XX, la misma sería aprobada en 1902.

<sup>14</sup> ALEJANDRO HERRERO, “Joaquín V. González y sus libros...”, p. 4.

fuerzo intelectual por proponer soluciones al funcionamiento político de la Argentina, González apelará a los usos del pasado: Sarmiento es una de las principales figuras empleadas para fundamentar sus postulados. Indaguemos entonces cómo quien supo ejercer la presidencia de la Universidad Nacional de La Plata durante varios años intervino con diversos textos apropiándose del legado sarmientino.

### *3. González y los usos de Sarmiento en la república posible*

En procura de consolidar la legitimidad de los gobiernos, dentro del amplísimo repertorio argumental dejado por Joaquín González entre 1889 y 1912, pueden distinguirse al menos tres ejes principales sobre los cuales debía trabajarse según el escritor: la identidad nacional, la educación de las mayorías y, finalmente, la reforma electoral. Examinemos cada uno de dichos planteos y la manera de recurrir a Sarmiento dentro de ellos.

#### *a. La identidad nacional*

El numeroso arribo de inmigrantes al país habría traído aparejadas ciertas problemáticas para la identidad nacional. Los extranjeros se negaban a abandonar su condición al no aceptar la ciudadanía argentina ni adoptar el idioma o prácticas culturales locales. Para los intelectuales del momento, el cosmopolitismo reinante provocaba la disolución de la argentinidad, afectada seriamente por esos habitantes preocupados únicamente por enriquecerse. Primaba entonces la necesidad de redefinir la nacionalidad con el objetivo de difundir el sentimiento de pertenencia y el consiguiente apego a lo propio para defenderlo de las amenazas internas y externas.

Inicialmente el marco de ideas donde se fundamentó el programa político de la Argentina conservadora encontró la principal matriz intelectual en el positivismo. Pensadores como González adhirieron a directrices positivistas, pero, al advertir las consecuencias negativas de la república del habitante que había ayudado a erigir, buscaron alternativas en otras corrientes de pensamiento. Y fue en el modernismo donde el riojano halló parte de las respuestas a los conflictos en torno a la argentinidad.

El modernismo, entre otras cuestiones, reaccionó contra el materialismo y racionalismo positivista<sup>15</sup>, en base a esto los primeros procuraron imponer que el arte “es portador de una verdad diferente, e incluso superior, a la verdad del discurso racional o científico: la verdad de la fantasía o de la imaginación que persigue el ideal de la belleza”<sup>16</sup>. Desde tal óptica, los modernistas entraron al campo de disputa por configurar una nacionalidad rescatando los aportes de la poesía, la música, la literatura, etc.

González, inmerso en las corrientes señaladas, apelaría a la historia para precisar en qué consistía la argentinidad. Dentro de las publicaciones de carácter histórico, destaca *La tradición nacional* (1888)<sup>17</sup>. En dicho título justamente los usos de Sarmiento permiten divisar momentos positivistas y modernistas. En *La tradición* el autor refiere a *Conflictos y armonías* para explicar determinados rasgos de las ciudades y la población, exponiendo así la vigencia del positivismo científico característico en esa obra sarmientina.

Al mismo tiempo, en *La tradición*, la faceta modernista del autor lo lleva a distinguir la importancia inigualable del *Facundo* por significar un texto literario donde prevalece la descripción de las cualidades inherentes de la Argentina: “la historia es narrada en su páginas con la vivacidad del alma nativa, con el calor del sentimiento nacional, con el fuego del patriotismo combatiente, con la música de las grandes inspiraciones”<sup>18</sup>. A partir de esto, Sarmiento es consagrado como “el escritor de la raza”<sup>19</sup>. ¿Por qué González utiliza principalmente al Sarmiento escritor del *Facundo*?

Al diagramar la argentinidad, *La tradición* deja en claro la importancia del enfoque científico, propio de *Conflictos y armonías*. Sin embargo,

<sup>15</sup> Al respecto, expresaba González: “Se han caracterizado las últimas décadas de la historia contemporánea, por un visible decaimiento de los ideales en diversos órdenes de la vida; en unos pueblos el materialismo literario ha ido muy lejos”. JOAQUÍN GONZÁLEZ, *Patria*, Buenos Aires, Lajouane, 1900, p. 45.

<sup>16</sup> OSCAR TERÁN, *Historia de las ideas en la Argentina*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2012, p. 155.

<sup>17</sup> Si bien el año de la primera edición de esta obra no condice con el marco temporal propuesto para mi trabajo (1889-1912), la decisión de incorporarla se debe a que en 1912 González realizará la publicación de la segunda edición. Incluso, es preciso señalar, para el presente trabajo utilizo esta última versión.

<sup>18</sup> JOAQUÍN GONZÁLEZ, J. *La tradición nacional*. 2º ed., t. 2, Buenos Aires, Librería la Facultad, 1912, pp. 229-230.

<sup>19</sup> JOAQUÍN GONZÁLEZ, J. *La tradición nacional...*, p. 229.

termina primando la dimensión modernista pues la redefinición del ser nacional, mediante la recuperación de los aspectos originales del pueblo, solo podía lograrse a través de la literatura y, por consiguiente, de los escritores. Incluso, años después dentro las páginas del *Juicio del siglo*, volverían las alabanzas hacia el Sarmiento escritor. Para González, el *Facundo* fue la obra que mejor desarrolló el drama central de la historia argentina: el caudillismo. El autor sanjuanino, fiel a su espíritu literario, respecto al caudillismo consiguió visualizar “al punto su íntima compenetración con la fisonomía del territorio, con la cualidad dominante en el núcleo inmediato, con los anhelos y ambiciones colectivas que él cultiva y profesa”<sup>20</sup>.

De ese modo, la sensibilidad modernista venía a dar las respuestas no ofrecidas por el cientificismo y materialismo positivista. Ahora, y para finalizar con este apartado, es menester enfatizar en que los continuos usos del Sarmiento escritor y del *Facundo* apuntaban también a destacar al mismo Joaquín González, quien por entonces recibía el reconocimiento de algunos pares como destacable escritor literario<sup>21</sup>. Desplazar ciertos tópicos del positivismo por el modernismo no implicaba únicamente mejorar, según el riojano, las herramientas para repensar la argentinidad, además implícitamente buscaba una operación de legitimación personal dentro del círculo dirigente e intelectual del país.

### *b. La educación al servicio de la patria*

Para la consolidación de la república, la argentinidad no se agotaba en sí misma, al contrario, era necesario precisar el método de difusión e instauración de ese sentimiento dentro de la sociedad. Para ello, junto a otros coetáneos, González hallaría la respuesta en un mecanismo ya concebido por las generaciones liberales antecesoras: “la educación pública y ahora animada de un núcleo fuertemente patriótico”<sup>22</sup>. La educación patriótica

<sup>20</sup> JOAQUÍN GONZÁLEZ, *El juicio del siglo*, Buenos Aires, Rosario, [1910], 1945, p. 27.

<sup>21</sup> ALEJANDRO HERRERO, “Joaquín V. González y sus libros...”, p. 5.

<sup>22</sup> OSCAR TERÁN, “El pensamiento finisecular (1880-1916)”, M. LOBATO (dir.), *El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)*. *Nueva Historia Argentina*, T. V, Buenos Aires, Sudamericana, 2000, p. 342.

surgía como herramienta clave para crear ciudadanos comprometidos con el territorio y gobierno argentinos.

Básicamente, la educación patriótica consistió en medidas escolares destinadas a instituir una moral propia del ser argentino<sup>23</sup>. Mediante la propagación de valores y hábitos, la escuela tenía la misión de moralizar a la sociedad para que sepa cuáles eran las acciones típicas del buen ciudadano y cuáles las conductas nocivas para la patria. Y, procurando implantar semejante ética, resultó clave la publicación de libros escolares y ensayos donde se apelaba, entre otras cuestiones, a los usos de hechos pasados y de figuras históricas capaces de ejemplificar al buen patriota.

El vínculo entre la educación y la política fue algo que lo atravesó continuamente a González. A sus ojos, particularmente, la democracia no podía “ser impuesta a un pueblo, debe ser adquirida, a través de la educación, mediante la escuela y por el ejemplo de los hombres superiores”<sup>24</sup>. Partiendo de esa concepción, el riojano distinguía tres funciones elementales de las escuelas en las “naciones libres”: “crear una cultura *humana*, encaminarla a fortalecer y perpetuar la *nacionalidad*, y hacer al pueblo capaz de gobernarse por sí mismo y realizar con verdad los propósitos generales y especiales de la *Constitución*”<sup>25</sup>.

La misma historia nacional estuvo atravesada de malas experiencias producto de que los gobernantes y pensadores intentaran imponer el sistema democrático sin previamente educar a la población para convivir dentro de las respectivas instituciones<sup>26</sup>. Y, para fundamentar sus postu-

<sup>23</sup> Si bien, oficialmente, la educación patriótica se inicia cuando José Ramos Mejía presidió el Consejo Nacional de Educación (1908-1913), ya desde fines del siglo XIX comenzaron a aparecer publicaciones destinadas a las escuelas donde la creación de una moral ciudadana era el eje central de desarrollo.

<sup>24</sup> HORACIO CRESPO, “Tradición, historia...”, p. 37.

<sup>25</sup> JOAQUÍN GONZÁLEZ, *Obras completas de Joaquín González*, T. III, Buenos Aires, Universidad Nacional de La Plata, 1935, p. 143.

<sup>26</sup> El drama de la democracia en la Argentina era resumido por González de la siguiente manera: “El residuo iletrado y regresivo que entró en los cimientos de la nacionalidad argentina cuando se organizó en gobierno regular en 1853, ha removido sin cesar y sigue pugnando todavía por remover las bases del organismo constitucional: contamina todas las corrientes puras que se dirigen hacia afuera a fecundar los campos, y turba con sus conmociones enfermizas las serenas pulsaciones del alma nueva, en su proceso de transformación y de fusión étnica”. JOAQUÍN GONZÁLEZ, *Educación y gobierno*, Buenos Aires, Lajouane, 1905, p. 165.

lados González, ineludiblemente, emplea la figura del Sarmiento educador por significar:

“el apóstol de la escuela que desde niño enseñó a leer, que continúa en Chile su cruzada (...) al llegar a la Presidencia de la República, pone el gran poder al servicio de su pasión dominante hasta conseguir que la sociedad argentina, como antes había vivido bajo el ruido y el humo de las escaramuzas y las batallas de la guerra civil, se aturdiese ahora con el estrépito que en la prensa, en la tribuna, en el congreso y en todas partes, él mismo concurría a crear alrededor de la causa de la educación pública”<sup>27</sup>.

El Sarmiento educador recuperado por González es el abocado a la difusión de la instrucción pública. Más allá de mostrar la relevancia de enseñar, el intelectual proveniente de La Rioja enfatiza en la importancia sustancial del sistema de educación común –iniciado con la Ley 1420– para la formación de ciudadanos argentinos comprometidos con la democracia y la república. Además, resulta necesario destacar, la trascendencia dada por González a esta problemática fue sustancial, por ello publicó libros destinados a las escuelas públicas, entre los que sobresale *Patria* (1900).

Las reflexiones vertidas en *Patria* tienden a marcar la importancia de formar ciudadanos con amor hacia la nación acentuando, entre otras cuestiones, en el respeto por las instituciones. Siguiendo tal premisa, el riojano recurre a *Recuerdos de provincia* para traer a colación a fray Justo Santa María de Oro. En las páginas de *Patria*, continuando el relato sarmientino, la figura de Oro era elogiada por su accionar dentro del Congreso de Tucumán en defensa del sistema republicano. En consecuencia “Cuando se dice, pues, que á fray Justo Santa María de Oro se le debe el establecimiento de la República, se expresa una irrefutable verdad histórica”<sup>28</sup>.

Dentro de la apelación a Santa María de Oro advierto, al menos, dos operaciones en *Patria*. Primero, el autor hace usos de *Recuerdos* para exhibir la importancia de un provinciano como Oro en la defensa de la república. Joaquín González, nacido en La Rioja, de ese modo nuevamente busca legitimarse dentro del círculo dirigente argentino al revelar que la

<sup>27</sup> JOAQUÍN GONZÁLEZ, *El juicio del siglo...*, pp. 111-112.

<sup>28</sup> JOAQUÍN GONZÁLEZ, *Patria...*, p. 131.

solución a la situación política estaba en las mentes provincianas llamadas, por defecto, a oxigenar el pensamiento en Buenos Aires. En segundo lugar, *Patria* devela cierta apropiación del relato sarmientino, González hacía ver la vigencia del peligro en torno a la república por la permanencia de las amenazas del siglo XIX en el XX.

Por lo señalado, *Patria* aclara que resultaba necesario tener presente las enseñanzas dejadas por provincianos de la talla de Sarmiento —quien, en *Recuerdos*, escribió para la posteridad sucesos claves de la historia argentina— y Santa María de Oro —el biografiado sarmientino defensor de la república—. A partir del relato del riojano, las escuelas contaban con notables ejemplos patrióticos y, al mismo tiempo, González podía apropiarse de coyunturas pasadas para justificar su accionar dentro del orden conservador.

### *c. La reforma electoral*

La redefinición y consolidación de la identidad nacional y la educación en procura de crear argentinos patriotas significaban pasos esenciales que debían coronarse con la reforma electoral. Para González, los vicios subyacentes a la vida electoral provocaron la deslegitimación democrática de los gobiernos en Argentina<sup>29</sup>. Las crecientes conflictividades políticas y obreras exhibían una sociedad ávida de transformaciones en las esferas “legales” e institucionales de modo de evitar la acumulación de tensiones que harían incontenible su estallido y que garantizaran la inmediatez entre ellas y su indispensable arquitectura jurídica<sup>30</sup>. En conclusión, nuestro personaje avizoraba el indispensable cierre de la república posible en pos de la república verdadera.

En los tiempos del Centenario, previos a la sanción de la Ley Sáenz Peña

<sup>29</sup> El diagnóstico de la república posible y sus consecuencias negativas era resumido por González de la siguiente manera: “La suerte de una democracia semejante, donde el soberano es solo un hombre o una pasividad, queda librada a las contingencias más inesperadas: porque si ella no ejerce su voto, quedará a merced de las convenciones de gabinete o de comité, convirtiendo la política electiva en asunto de administración; o en el mejor de los casos, fiará a ciegas, en las inspiraciones personales del gobernante, obligado a suplir con su discreción y conciencia del bien común la ausente determinación de la voluntad popular”. JOAQUÍN GONZÁLEZ, “Sarmiento”, en *Obras completas de Joaquín González*, T. XV, Buenos Aires, Universidad Nacional de La Plata, [1911] 1935, p. 262.

<sup>30</sup> DARÍO ROLDÁN, *Joaquín V. González...*, pp. 35-36.

(1912), González advertía sobre la urgencia de la reforma sin dejar de señalar la indispensable comunión entre voto y educación. Para ello, Sarmiento venía en su auxilio: “La genial inspiración de Sarmiento comprendió desde luego que la atonía del espíritu cívico de sus compatriotas era un mal antiguo, que tenía echada profundas raíces en los hábitos sociales (...) Para él el problema del sufragio era problema de educación”<sup>31</sup>. La utilización de la visión sarmientina del sufragio entramaba en González una advertencia de los conflictos subyacentes en la ampliación de la ciudadanía.

Avanzar hacia la república verdadera requería no descuidar los cimientos de esta –la sociedad–, pues la ignorancia de los sufragantes podía llevar al poder a figuras siniestras, tal como sucedió con Rosas y los demás caudillos en el siglo XIX. Respecto a los diversos mecanismos para lograr obtener cambios lo más efectivos posibles González, siendo ministro del interior durante la segunda presidencia de Roca (1898-1904), promovió la aprobación del sistema uninominal por circunscripción. Y, si bien dicha reforma fue de efímera duración<sup>32</sup>, la defensa realizada por el riojano para su sanción dispuso interesantes consideraciones.

Para González no bastaba solo con ampliar los derechos y obligaciones en cuanto al voto, también resultaba necesario estrechar el vínculo entre los votantes y los candidatos. Su defensa del sistema uninominal circunscripto tomaba ese precepto ya que, según manifestaba el entonces ministro del interior, aseguraba el contacto directo de los implicados en la votación. El aludido sistema tenía en Sarmiento<sup>33</sup> y Vélez Sarsfield los primeros impulsores, para quienes era “una garantía para esta gran función del sufragio que desde los primeros tiempos de nuestra organización nacional han buscado nuestros hombres públicos más eminentes”<sup>34</sup>.

Incluso, señalaba González, los argumentos esgrimidos en favor del proyecto en realidad citaban palabras vertidas por notables antecesores. En base a ello advertía que seguir desoyendo las consecuencias negativas

<sup>31</sup> JOAQUÍN GONZÁLEZ, “Sarmiento”..., pp. 262-5.

<sup>32</sup> El sistema uninominal por circunscripción estuvo en vigencia entre 1902 y 1905.

<sup>33</sup> Para esta intervención, González cita al Sarmiento de *Comentarios de la Constitución* (1853).

<sup>34</sup> JOAQUÍN GONZÁLEZ, “La reforma electoral argentina”, en *Obras completas de Joaquín V. González*, T. VI, Buenos Aires, Universidad Nacional de La Plata, [1902] 1935, p. 168.

de su no aplicación implicaba caer nuevamente en la violencia política presente desde la sanción de la constitución en 1853:

“Es el fundamento que dan Sarmiento y Vélez Sarsfield en su mensaje; y si las grandes conmociones revolucionarias nos han azotado desde entonces acá, ¿Quién puede decir que no hubiéramos ganado mucho terreno en el camino de suprimirlas para siempre, si hubiéramos adoptado este sistema considerado por los juristas prácticos como uno de los que llevan a este resultado?”<sup>35</sup>.

En su intervención, González realiza usos de Sarmiento, pero, sobre todo, se apropia del sanjuanino. El discurso del riojano busca exhibir similitudes con los argumentos sarmientinos. Sin embargo, en forma latente, apunta a exponer una equivalencia entre la coyuntura pasada y la presente, equivalencia consistente en la violencia política desatada por el régimen electoral aprobado en la etapa constitucional. Al apropiarse de Sarmiento, González hace ver el hilo del problema transversal de la historia nacional: la falta de legitimidad del modelo político que estaba llegando al fin.

#### 4. Consideraciones finales

Volvamos a la pregunta inicial: ¿significó el *Facundo* la principal obra de Sarmiento? El estudio de los usos y apropiaciones por parte González permiten responder con matices. Las tensiones subyacentes en los discursos del riojano y los distintos campos —educativo, político, histórico, etc.— hacia los cuales fueron dirigidos manifiestan que *Facundo* ocupó la cúspide en determinadas situaciones, principalmente, al momento de destacar la importancia de los escritores para forjar la argentinidad. No obstante, dicho título no le basta a González para satisfacer necesidades vinculadas con la explicación racial de la identidad nacional, la reforma electoral o el sistema republicano; en esas circunstancias entran en escena textos como *Recuerdos de Provincias*, *Conflictos y armonías* y *Comentarios de la Constitución*.

Todo evidencia que González fue un lector político, según el campo de interés será la elección de la faceta o escrito sarmiento a utilizar. El riojano continuamente opera en la escena del orden conservador y el análisis de

<sup>35</sup> JOAQUÍN GONZÁLEZ, “La reforma electoral argentina”..., p. 181.

los usos y apropiaciones de Sarmiento faculta develar las disímiles estrategias empleadas. De ese modo, logra advertirse cuando el autor de *Mis montañas* decide usar a Sarmiento para justificar su propio espacio dentro del círculo dirigente o, también, cuando opta por apropiarse del sanjuanino con la finalidad de mostrar la vigencia de problemáticas pasadas. En suma, atender las capas de la discursividad de González implica acceder a diversas entradas al complejo entramado político de la Argentina de fines del siglo XIX y comienzos del XX.